



Santiago, 28 de julio de 2023

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC Secondaries CDR X, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Se comunica a los señores Aportantes que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC Secondaries CDR X, con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de 140.000,00 dólares. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie BP recibirá la suma de 0,0076895232 dólares, cada Aportante de la Serie E recibirá la suma de 0,0080650051 dólares, cada Aportante de la Serie I recibirá la suma de 0,0080581010 dólares y cada Aportante de la Serie X recibirá la suma de 0,0080990906 dólares por cada cuota suscrita y pagada que posean en cada Serie del Fondo.

Este Dividendo Provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 03 de agosto de 2023, en las oficinas de HMC S.A. Administradora General de Fondos, ubicadas en Av. Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos